



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

6828

Resolución del Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB) de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del "Servicio de Refuerzo Educativo para Infantil y Primaria (REIP)", así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación

EXPTE. N° 09/16

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB)
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Oficina IMEB (Ajuntament de Calvià)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.39
 - Telefax: 971.13.91.59
 - Dirección electrónica: imeb@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>, apartado "Educación y Bibliotecas"
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 15 de julio de 2016

d) Número de expediente: 09/16

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Servicio de Refuerzo Educativo para Infantil y Primaria (REIP)
- c) Lugar de ejecución: Las determinadas en la cláusula sexta del Pliego de Prescripciones Técnicas
- d) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de dos (2) años. El plazo de ejecución del contrato será de dieciséis (16) meses, desde el día 1 de octubre de 2016 o desde el primer día hábil siguiente al de la firma del contrato si ésta fuera posterior, hasta el 31 de mayo de 2017, y desde el día 1 de octubre de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, ambos días incluidos
- e) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo de duración máximo de veinticuatro (24) meses más. Y, por un plazo de ejecución de dieciséis (16) meses, a contar desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 31 de mayo de 2019, y desde el día 1 de octubre de 2019 hasta el día 31 de mayo de 2020, ambos días incluidos
- f) CPV: 80000000-4

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación: 1.- Oferta económica: 46 puntos. 2.- Aportación superior a la requerida en el PPT: 4 puntos. 3.- Propuesta de ejecución del servicio: 44 puntos. 4.- Mejoras e innovaciones metodológicas propuestas en la prestación del servicio: 6 puntos

4. Valor estimado del contrato: 611.520,00 €, exento de IVA

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 291.200,00 €, exento de IVA

6. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:



- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del TRLCSP. Solvencia técnica y profesional: Artículo 78.1.a) y 78.1.e) del TRLCSP
- b) Otros requisitos específicos: según lo establecido en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 15 de julio de 2016
- b) Modalidad de presentación.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina IMEB (Ajuntament de Calvià)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - Dirección electrónica: imeb@calvia.com
- d) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción:.
- b) Dirección: Oficina IMEB (Ajuntament de Calvià). C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
- c) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
- d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2.000,00 €).

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 9 de junio de 2016

12. Otras Informaciones:

a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Calvià,

La Presidenta del IMEB
Natividad Francés Gárate

